

CHUBB®

Chubb Travel Insurance Cruceros

Soluciones a la medida
y un servicio superior



Su viaje comienza con la tranquilidad que le ofrece Chubb Travel Insurance

Chubb Travel Insurance es un programa de seguro de viaje internacional diseñado para adaptarse a los viajeros. El programa cuenta con 3 opciones que se ajustan a las diferentes necesidades personales y familiares. Estas alternativas ofrecen la mayor protección y tranquilidad que necesita para disfrutar de sus viajes. Chubb Travel Insurance le brinda un excelente servicio y una amplia gama de cubiertas, tales como:

- Protección Mundial
- Asistencia en Viajes 24 horas/365 días
- Cubierta de Gastos Médicos en caso de Accidente y/o Enfermedad sin Deducibles ni Coaseguros
- Beneficio Suplementario con Otros Planes de Salud
- Protección de Efectos Personales

Servicio de Asistencia Mundial en Viajes

Nuestro servicio de asistencia en viajes es respaldado por una de las compañías más sólidas y de mayor prestigio a nivel internacional.

Como asegurado de Chubb Travel Insurance, obtendrá acceso a este servicio, diseñado para proveer asistencia inmediata y atender aquellos eventos inesperados durante su viaje. Mediante una simple llamada telefónica, tendrá a su alcance un equipo de profesionales disponibles para proveer los servicios de asistencia en español las 24 horas, los 365 días del año.

Contáctenos

Para conocer más detalles sobre nuestro programa de seguros de viaje, comuníquese con su Productor o Representante Autorizado. También puede contactar a Chubb Insurance Company al 1.800.473.7346 ó vía correo electrónico a:

chubbtravelinsurancepr@chubb.com

Beneficios	Descripción	Elite	Premium	Preferred
Muerte Accidental, Desmembramiento y Pérdida de Uso	Beneficio por muerte accidental así como también por desmembramiento de extremidades, ojos o ambos.	\$ 150,000	\$ 100,000	\$ 50,000
Muerte Accidental en un Método de Transporte Público	Beneficio por muerte accidental en variedad de métodos de transporte masivos.	\$ 150,000	\$ 100,000	\$ 50,000
Gastos Médicos	Gastos médicos por accidente o enfermedad durante su viaje.	\$ 100,000	\$ 50,000	\$ 25,000
Gastos de Pasajes y Hospedaje	Boletos y hospedaje para un acompañante en caso que el asegurado se enferme y así lo requiera. En caso que hayan menores, cubre el regreso de los mismos si el asegurado no está apto para velar por ellos.	\$ 5,000	\$ 2,500	\$ 1,250
Traslado de Emergencia	Coordinación de traslado en caso de emergencia para el asegurado y sus acompañantes de regreso al lugar donde inició su viaje.	\$ 100,000	\$ 50,000	\$ 25,000
Repatriación de Restos	Beneficio de transporte de los restos del asegurado al lugar donde inició su viaje.	\$ 20,000	\$ 12,500	\$ 6,250
Pérdida de Efectos Personales	Protección en caso de la pérdida de efectos personales durante su viaje.	\$ 5,000	\$ 2,500	\$ 1,250
Retraso de Efectos Personales	Protección en caso del retraso de sus efectos personales durante su viaje.	\$ 500	\$ 250	\$ 125
Garantía al Abordar Cruceros	Traslado del asegurado si se retrasa y pierde la salida de su crucero (se transportará al primer destino del itinerario).	\$ 1,000	\$ 500	\$ 250
Servicio de Asistencia	Servicios de consejería y “concierge” durante su viaje.	Incluido	Incluido	Incluido

* Elegibilidad desde 6 meses hasta 75 años de edad ** Beneficios de Cancelación e Interrupción de Cruceros no están incluidos

Duración De Viaje	Prima		
	Elite	Premium	Preferred
1-7 Días	\$ 163.05	\$ 86.64	\$ 45.82
8-14 Días	\$ 202.87	\$ 107.99	\$ 56.50
15-21 Días	\$ 242.70	\$ 129.35	\$ 67.17
22-28 Días	\$ 282.53	\$ 150.70	\$ 77.85
29-35 Días	\$ 322.35	\$ 172.05	\$ 88.53

Contáctenos

Chubb Insurance Company
of Puerto Rico
PO Box 191249
San Juan, PR 00919-1249

33 Calle Resolución Ste 500
San Juan, PR 00920-2707

1-800-473-7346
www.chubb.com/pr

Chubb. Insured.SM

Lo descrito en este folleto no deber ser interpretado como una representación completa de los términos, condiciones y exclusiones de la póliza. Algunas exclusiones son: cualquier condición pre-existente, suicidio o intento de suicidio, actos ilegales, o la participación en actividades o deportes extremos. Favor referirse a la póliza para términos y condiciones aplicables.

Chubb - 2020